MUNICIPIO DE TULUÁ	ACTA DE COMPROMISO CÓDIGO DE INTEGRIDAD		Código: F-240-69	SIGI Sistema de Gestión Integrado
	Versión: 1	Fecha de aprobación: 17 de Mayo de 2019	Página 1 de 1	

A partir de la oficialización del presente Código de Integridad, los servidores públicos de la **ALCALDIA MUNICIPAL,** mediante la suscripción del acta del compromiso, nos comprometemos a cumplir con lo establecido en el mismo.

Adóptese el siguiente texto como acta de compromiso

ACTA DE COMPROMISO

Yo, SANDRA MILENA RODRIGUEZ MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 29873253 de Tuluá, en mi calidad de servidor público de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE TULUA**, manifiesto que me han socializado el Código Integridad y me comprometo a:

1. Cumplir con los siguientes valores y principios establecidos en el Código de Integridad, los cuales guiarán el desarrollo de mi objeto contractual:

 - HONESTIDAD
 - JUSTICIA
 - RESPETO
 - DILIGENCIA
 - COMPROMISO

2. Desempeñarme como servidor público, acorde con los valores anotados y claramente descritos en el Código de Integridad

3. Apropiar, interiorizar y aplicar en todo mi actuar el Código de Integridad.

4. Motivar con mi ejemplo a mis compañeros de trabajo para que estos Valores, formen parte del trabajo diario de los Contratistas y Servidores Públicos de la entidad.

5. Erradicar de mis actividades toda práctica contraria al presente Código de Integridad.

Para constancia, suscribo la presenta Acta en Tuluá, a los Catorce (14) días del mes de enero de 2022

Nombre: Sandra Milena Rodriguez Mejia

Firma: _____

C.C. 29873253